

Interviús políticos

En torno a los debates del Estatuto de la Generalidad

"La Esquerra--nos dice el diputado federal señor Barriobero--, no interpreta fielmente el sentir de Cataluña"

En la puerta de su casa, de la calle del Barquillo, me encuentro con don Eduardo Barriobero, a quien iba a visitar para entrevistarme sobre el Estatuto catalán.

—¿Quiere usted acompañarme hasta el Congreso?—me dice al exponerle mis deseos. Charlaremos sobre la marcha. Me agrada que me hable sobre este delicado problema, pues aunque voy a tomar parte en los debates, quiero exponer leal y sinceramente mi opinión, y nada más propicio para ello, que la Prensa... Pregunte lo que quiera.

—Siendo usted, amigo Barriobero, uno de los más entusiastas paladines del federalismo, ¿cuál de los dos proyectos de Estatuto estima que debe aprobar la Cámara: el presentado por la Generalidad, o el de la Comisión parlamentaria? —Ninguno de los dos, querido Beltrán, porque ninguno de los dos se adapta a la pauta constitucional. Pero es preciso aprobar un Estatuto, porque Cataluña, en uso de un derecho incontrovertible, recaba su autonomía administrativa.

—¿Qué opina del movimiento iniciado estos días en Madrid y su provincia, contra la aprobación del Estatuto? ¿Influirá en el ánimo de los parlamentarios?

—El Parlamento está tan divorciado de la opinión, que ya en momento alguno podrán vibrar al unísono.

—A su juicio, ¿cuáles son las concesiones mínimas y máximas que las Cortes deben conceder a Cataluña?

—La Esquerra no interpreta el sentir de Cataluña: Cataluña quiere la autonomía municipal, en el sentido más amplio, y la autonomía regional meramente administrativa. Los catalanes, que son muy españoles y tienen un gran sentido práctico, miran con recelo las autonomías políticas. Esto es lo que ha de tenerse presente para satisfacer las verdaderas aspiraciones de Cataluña...

—¿Cree usted, que la mayoría de los hombres que integran hoy el Gobierno, adquieren el compromiso de aprobar el Estatuto, en el famoso pacto de San Sebastián, y que este pacto representa la verdadera voluntad nacional?

—El pacto de San Sebastián, no fué ni más ni menos que una ficción política. Los que representamos hoy la voluntad nacional, no asistimos a él, y España no pudo

quedar obligada por el acuerdo de media docena de señores, los más de ellos sin historia ni suficiencia probada.

—De pronunciarse el partido socialista contra el Estatuto, ¿podrá originar una crisis?

—Si a Cataluña no se le aprueba un Estatuto que sea la fórmula de cordialidad con el resto de España, la crisis debe ser total, y a este Gobierno debe suceder, con disolución de Cortes, uno formado por la "Alianza de Izquierdas", que además de tener el pueblo a su lado, resolvería el problema con la realización del pensamiento de Pi y Margall.

—La aprobación del Estatuto, ¿qué repercusión tendría en las demás regiones, que aspiran igualmente a la autonomía?

—Todas las regiones, según la Constitución, pueden recabar su autonomía: las que no la recaben, quedarán en un régimen de inferioridad, antipático y lamentable; pero como, según la propia Constitución, las regiones autónomas no pueden federarse, podrá llegar un día en el que la soberanía nacional termine en Pozuelo, por el Norte, y en Valdecas por el Mediodía. En consecuencia, se impone volver sobre lo andado, para reconocer constitucionalmente las autonomías municipales, el derecho de los municipios a pactar la Región, y el pacto de las Regiones para formar la Nación, con el objeto de que ésta no sea un vil remedo de los medioevales reinos de taifas.

—La simultaneidad de debates del Estatuto y de la reforma agraria, ¿no cree usted que perjudicará a este último proyecto?

—La reforma agraria, se discute solo para pasar el rato. Ni reforma cosa alguna, ni es viable, ni puede satisfacer al proletariado agrario. Por eso no apasiona, ni aun interesa. Pero no se puede negar que diluye lamentablemente la discusión del Estatuto...

Hemos llegado hasta las puertas de la Cámara. Como el reportero tiene otra actividad urgente a que atender, y no le faltan, ciertamente, al entrevistado, nos despedimos del batallador diputado.

Claudio BELTRAN.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

El señor Azaña y los ministros socialistas

"La Epoca" publica ayer noche el siguiente suelto:

Todo el día ha constituido tema preferente de los comentarios políticos la reunión que celebraron el sábado el señor Azaña y los tres ministros socialistas. Esta reunión no la conocían dichos ministros socialistas hasta momentos antes de celebrarla, pues uno se proponía emprender un viaje, que aplazó hasta las siete de la tarde, a cuya hora terminó dicha entrevista.

Cuanto trabajos han realizado los periodistas para averiguar los motivos de la reunión resultaron infructuosos. No obstante, en algunos círculos políticos se aseguraba que la reunión había versado sobre la posición que adoptará el Gobierno respecto al Estatuto de Cataluña, interesando conocer al señor Azaña la actitud del partido socialista sobre este debate.

Otra versión indicaba que la reunión era consecuencia de un llamamiento hecho a la unión de republicanos por el señor Lerroux en su discurso del viernes, cuyas palabras bien pudieran tener derivaciones políticas.

Como ninguna de estas referencias ha podido comprobarse, se espera que los ministros interesados, abandonando su mutismo, expliquen los motivos de esta interesante reunión.

FUNERARIA
VIUDA DE MONTIVUELO
Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94
PALENCIA

Ante las nuevas Importaciones de trigo

"Madrid Industrial, Financiero y Comercial", dice:

"En las plazas castellanas no hay trigo en venta. Se cedió en los días de precios altos y ante la importación de 150.000 toneladas. También les falta a los harineros en aquella región, pues los adquirentes fueron del lateral en su mayoría. Así, se explica que a Salamanca vayan 1.500 toneladas de trigo exótico, 2.000 a Burgos, aumenten las solicitudes del mismo en el centro de España y se decreta una tercera importación: 100.000 toneladas, que, de momento, se llevarán a puertos francos.

Para la apertura del crédito español—ya se ha conseguido uno, en Londres, por un millón de libras—se está constituyendo un grupo bancario; lo integrarán, posiblemente, el emisor, bilbaínos y algún madrileño, quienes se encargarán de concretar el régimen de reembolso, en forma que no gravite desfavorablemente sobre el cambio de la peseta.

Pero, no obstante las necesidades expuestas, ¿esa adquisición resulta precisa? Si el déficit real eran 125.000 toneladas, sobre para cubrirlo con las dos primeras autorizaciones: 150.000 toneladas. Si el trigo nacional ha cambiado de plaza y a las que lo poseen se les entrega fuertes cantidades de ese cereal exótico ¿por qué no una más racional distribución? Piensen representen esas exportaciones una emigración fuerte de pesetas, 75 millones, que el déficit de nuestra balanza de pagos es superior a 300 millones, que por la crisis minera y naviera España, en 1931-32, ha dejado de percibir unos 12 millones... No olviden que por exceso de prevención abastecedora, el año 1918-19, se pudrieron en nuestros depósitos francos miles y miles de toneladas de trigo extranjero...

Recuerden que se halla ya, muy próxima, la recolección triguera en el sur de España y que, esa cosecha, se presenta espléndida."

La España republicana por la gracia soberana del pueblo que tuvo splin entre lo de más valía tiene la Camisería elegante de "Martín". Sombrerería y Camisería finas. Carteras y bolsillos en piel, alta novedad. Mayor pral., 78, teléfono, 266

Observaciones financieras

¿A qué se debe el alza de la moneda española?

El peligro del comunismo larvado se ve en España alejarse de día en día con el fracaso de los intentos libertarios

Por vez primera, después de una larga vigilia de esperanza, empieza a dibujarse un porvenir claro para la peseta. No parece que se trata ahora, en esta reposición metódica y persistente que ha iniciado hace un mes de una nueva y casual recuperación, de base deleznable y efecto incierto; y menos se trata de una nueva y artificiosa inyección de fortaleza con jeringuilla oficial. La peseta sube no a impulsos de dentro a fuera, sino de fuera a dentro. Es el extranjero quien ha comenzado a cotizar, según se colige, futuras posibilidades, índices de mejoría, auroras de confianza en nuestra situación económica. Y como siempre cuando se vive un poco aturrido por las menudencias del detalle son los propios interesados—los españoles en este caso—quienes se muestran sorprendidos por el movimiento y quienes dan pábulo a la incredulidad.

La experiencia dolosa nos ha hecho ser escépticos. Tantas veces como una reacción del cambio no hizo concebir esperanzas; otras tantas nos hemos visto defraudados. Y cuando efectivamente la peseta subió casi a su paridad empujada también por el extranjero—en 1927—vimos esfumarse la esperanza por la torpe administración de aquella coyuntura única. No se aprovechó entonces la ocasión propicia para asegurar a la moneda una estabilidad y una solidez permanentes y es natural no se crea ahora, ni en la razón del alza ni en la habilidad para utilizarla.

Se busca la explicación con tanto o más ahínco por cuanto las condiciones técnicas del cambio no indicaban ahora una reposición de esta naturaleza. Lejos de esperarse este movimiento redentor del valor de la peseta, se esperaba el contrario. El único asidero de la peseta, bien débil por cierto y ya se ha visto, frente al conjunto de los adversos imponderables era la exportación de frutas levantinas. Este año, mejor que otros, la exportación de naranja ha representado un capítulo importante en la economía nacional. Pues bien, si en plena exportación, la peseta no logró avanzar y revalorizarse ¿era lógico que lo hiciera precisamente en el momento en que aquella cesa y cuando por añadidura hay que importar 250.000 toneladas de trigo siquiera se llegue a un acuerdo, como se ha dicho, de pagar este trigo con material ferroviario? ¿No es un poco arbitrario este fenómeno descentrado del cambio languideciendo en la época mollar y resurgiendo en la adversa? Algo ha debido ocurrir en el campo de fuerzas cuya resultante es el cambio para que la flecha haya dado en el blanco. Y ese algo es lo que se busca afanosamente, con la curiosidad en interés que inspiran los hechos contradictorios.

Hay una explicación primaria y sencilla: la especulación. Amsterdám, al decir de los enterados, ha iniciado la mejora de la peseta con una posición alcista sostenida. Aunque así fuera, la especulación no obra nunca por impulsos arbitrarios o caprichosos: necesita un impulso, una base, un punto de apoyo que acaso explotará después abusivamente. ¿Qué punto de apoyo es ese?

Otros creen adivinar una jugada de Francia a base como en las sabias jugadas de billar de retruques, retroceso y filigranas. Porque es mucho retruque y mucha ciencia estratégica imaginar que el alza de la peseta sea... una represalia contra España, por estar ésta invadiendo de tejidos de punto, a favor del bajo cambio, los mercados franceses. (Desde luego en Cataluña se está trabajando activamente en la industria textil y exportando con facilidad).

Más lógica y segura es la hipótesis de que los imponderables han

cambiado de cuadrante, soplando ahora a favor del alza como antes lo hicieron a la baja. Pero los imponderables no existen. O mejor dicho, existen con más realidad y mayor precisión que la que su nombre indica. Porque los imponderables son la expresión concreta y difusa de muchos factores concretos y definidos. Y si en 1930 y comienzos de 1931 ventaban todos los acontecimientos que trajeron el cambio de régimen, bien pueden ahora expresar, anticipándose a los hechos, la consolidación del actual.

Razonamos para ello con la vista puesta en el panorama español desde la atalaya extranjera. Y es indudable que para un extranjero el corolario inmediato a los graves desórdenes que culminaron con la quema de conventos—a raíz de lo cual comenzó a derrumbarse nuestra moneda—no se ha producido. Este corolario, el que se esperaba acaecer de un día a otro, no podía ser otro que la anarquía absoluta y el triunfo de un comunismo larvado, sucio y turbio que diera en tierra con el nuevo régimen. Y esto no ha llegado. Y no solamente no ha llegado sino que se ve alejarse de día en día con el fracaso de los intentos libertarios, cada vez más débiles y cada vez más distanciados.

Hay por otra parte factores objetivos y perspectivas económicas que abonan el alza de la moneda española. El éxito del empréstito, ni mejor ni peor que otros anteriores, pero verdaderamente triunfal en estas circunstancias, demostró que no se vivía en una crisis de feroz desconfianza. El impulso que se proyecta a las obras hidráulicas, la gradual atenuación del paro, el quietamiento de las cuestiones sociales en Andalucía, pese a los focos aislados que han cristalizado en los contratos de trabajo y sobre todo la magnífica perspectiva de una cosecha próxima, verdadero sedante para las exaltaciones de un país agrícola como el nuestro, son motivos suficientes para que el ángulo de mira haya cambiado como indica la marcha del cambio y del desembarazo con que se mueve ya el Centro de Contratación de Moneda que ha sabido no hacer mucho tiempo todavía, de las amarguras de la impotencia, y de las angustias del fracaso. No solamente se ha puesto al día después de haber visto acumularse en torno suyo una amenazadora avalancha de pedidos de moneda extranjera que no podía servir sino que en algún momento quizá haya tenido que frenar el alza de la peseta, demasiado rápida para lo que conviene a sus mismos intereses. Si ahora sabe aprovechar la segunda ocasión que se presenta para una definitiva consolidación de nuestra moneda hará un servicio benemérito. Y lo hará mayor todavía si consigue rescatar con sus propios medios los depósitos de oro hipotecados imprudentemente en el extranjero. Este sí que sería un golpe maestro en favor de la recuperación moral de nuestra moneda y de nuestro crédito.

Antonio de MIGUEL

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

En Barcelona

Habla Ventosa

Barcelona.—Don Juan Ventosa y Calvet, ha pronunciado una interesante conferencia en la que afirmó la crisis política que padece el mundo, determinada por dos corrientes contrapuestas: individualismo y socialismo.

Con referencia a este punto, hizo presente la inclinación socialista del actual Gobierno, donde hay tres ministros del Partido y dos por lo menos, dijo, aficionados.

Afirmó que una reforma agraria ha de llenar tres postulados: fomentar la producción, mejorar la condición del obrero y difundir la propiedad agrícola. Ninguna de estas tres finalidades pueden ser llevadas, según el orador, por el actual proyecto de Reforma sometido a las Cortes.

Aludiendo a la crisis económica española, ratificó sus anteriores manifestaciones de que ésta no es un reflejo de la crisis mundial, sino por el contrario, muchas veces aparece mitigada por ella. No se trataba de una crisis económica, sino política.

Se ocupó el señor Ventosa de la posición de la Liga Regionalista, respecto a los diversos problemas que actualmente tiene planteados el país, y aludiendo a los morales afirmó "que la Liga no es un partido confesional, porque siempre ha estimado que no deben confundir la religión y la política, y que la religión no puede, ni debe ser patrimonio de ningún partido, ni bandera de lucha política". La Liga aun sin ser confesional, defiende la posición jurídica hasta ahora gozada por la Iglesia. Se declara partidario de la revisión constitucional.

El Estatuto debe ser obra de todos y su implantación consecuencia forzosa de los esfuerzos realizados por todos. Del señor Maciá dijo que sin intención de ofenderle, le juzgaba como hombre de partido.

El señor Ventosa fué aplaudido en numerosos períodos de su discurso y al final.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

El hallazgo de bombas en la calle de Hernani

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—Los periodistas observaron en la Dirección de Seguridad cierto movimiento entre los funcionarios, y supusieron que ocurría algo de interés; pero no obstante las gestiones que efectuaron no pudieron averiguar nada concreto. Unicamente tienen la sospecha de que entre los detenidos como complicados en el hallazgo de bombas en la calle de Hernani figuran algunos que tomaron parte en el asalto de la sucursal del Banco de Vizcaya; pero no han podido confirmar este extremo. La Policía trabaja para practicar una nueva detención, a la que se concede gran importancia.

LADRONES Y DINAMITROS.—CUATRO DETENIDOS. Madrid.—El jefe superior de Policía ha manifestado a los periodistas que entre los complicados en el depósito de bombas hallado en la calle de Hernani figuran cuatro de los autores del robo cometido en la sucursal del Banco de Vizcaya. Uno de los detenidos ha confesado de plano, y los otros tres, ante las acusaciones de su compañero, también lo han hecho. Los empleados del Banco, a quienes se llamó a la Dirección de Seguridad, los han reconocido. Como en el asalto tomaron parte cinco individuos, la Policía busca al que falta que debe ser el jefe de la banda. Todos los detenidos están afiliados a la C. N. T.

Insólita política

Todo un programa

Cada día la prensa trae nuevas del descubrimiento de cenizas de bombas destinadas a sembrar el terror. Las capitales catalanas y Mallorcas, eran los lugares estratégicos del desarrollo de un plan criminal. En los números de este programa, entraba también el

¿Intentado para... una medida represiva. Algunos creen que ésta podría ser el fusilamiento o la deportación. Pero con ello no quedaría destruida la causa. Es preciso separarla de sus raíces separando la protección de la ley a las organizaciones que quieren imponer sus normas ideales por el terror, por la intimidación, por el régimen de promesas que no excluye el resaca a las personas y a las cosas. Porque toda complacencia, toda tolerancia es en este caso interpretada por el gran público como por los organizadores del delito, como un signo de debilidad, para no decir de temor. El Gobierno a estas pandillas criminales, nutridas por exaltados idealistas, en el mejor caso por delincuentes comunes, por asesinos que han llevado sus hazañas a pleno en medio de las ciudades más populosas.

¿Dónde está el centro organizador de este programa terrorista? He aquí lo que se ha de averiguar prontamente. No basta que el cuartel general sea una determinada población si las órdenes salieron de otra. Hay que encontrar el centro mismo de donde parten estas órdenes y donde se fragan estos planes criminales.

Ello servirá para destruir en su base la causa de estas delictivas actividades y poner de manifiesto la imperiosa necesidad que el orden público no sea delegado. Es una oportunidad dolorosa e indignante, que previene a los gobernantes del gran peligro.

Para la seguridad del Estado es preciso reflexionar seriamente sobre estos hechos y prevenir más que corregir, las consecuencias funestas de un error.

Alvarez de LEON

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 699'5
A las 8 de hoy, 698'4
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 20'3
Máxima de hoy, 6'0
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, N.
A las 8 de hoy, N.

La señora
Doña Felisa Prieto Alonso
Viuda de don Eloy Luengo
falleció en Segovia el día 23 de Mayo de 1932
Después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsoladas hijas doña Josefa, doña Manuela y doña María Luengo; hijos políticos don Martín Martínez y don César Fernández; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana quedarán agradecidos.
Las misas que los días 26 y 27 a las ocho y media se celebren en la parroquia de San Lázaro serán aplicadas por el alma de la finada.

Ante el Estatuto catalán El deber republicano, es oponerse a su aprobación

Dura es la prueba a que estamos sometidos, actualmente, algunos republicanos; bien poco aiosa es la postura en que se nos quiere colocar; colaboradores en la campaña opositora al Estatuto Catalán—lo mismo procedería yo ante el Estatuto regional de idéntica tendencia—se dice, somos monárquicos, o inconscientemente, representamos el divino papel de ser instrumentos suyos. Para que no se dude de mi republicanismo, tendré que recordar no haber hecho declaración política favorable al Régimen instaurado después de su proclamación, cuando podía obtenerse acta o cargo que no tengo, sino con bastante anterioridad, cuando manifestaría era peligroso y tuvo, para mí, las consecuencias de procesos, y el conocimiento de la cárcel y de tierras extranjeras.

Para que no se dude de la actuación reflexiva, no pasional, en este asunto del Estatuto catalán, tendré que recordar que en libro que escribí antes de la caída de la monarquía, sostuve que España no había logrado todavía ser nación; se necesitaba para ello, darse la forma de Gobierno—la República—en que encarnara la soberanía popular; había que hacer desaparecer las reminiscencias de organizaciones del pasado—el teocrático, el militarismo,—y las tendencias localistas; es decir, el separatismo, ya profesional—de clases y gremios—ya geográficos; o sea, crear el Estado republicano destruyendo los antiestados profesionales—militarismos, clericalismo—y los antiestados geográficos—nacionalismos localistas.

La pugna entre el Estado español—por encarnar la soberanía nacional, republicano y el antiestado geográfico catalán, se halla planteado; mi republicanismo de raigambre idearia y patriótica, no puede vacilar; por amor a la República—en el libro aludido argumenté su consistencia con la Patria—combato al antiestado, y por sentido deber republicano, expreso mi verdad.

A los catalanistas conviene hacer creer que es derechista la campaña que se realiza contra el Estatuto; al Gobierno, complaciente con el catalanismo, también; en esta forma, se disminuye la protesta; el resultado, creen, les será más favorable.

Quiénes republicanos—no pueden negar lo somos—nos oponemos al Estatuto, dicen, actuamos de instrumento de las derechas; mas si llamamos, ¿no procederemos como instrumentos del catalanismo? de ser juguete de alguien, seámoslo de quien como nosotros pensemos, porque es serlo de sí mismo; que nuestro obrar, sea producto de nuestro pensamiento y de nuestro sentir, teniendo la entereza de ser leales consigo mismo, rechazando la influencia de colaboradores y abstenidos; que elementos derechistas participen en nuestra obra; no vamos por ello, solamente por ello, dominados por el sectarismo, a rectificar el proceder; de hacerlo, éramos sus juguetes, y les enseñábamos la táctica a seguir para que nos impusieran, en el futuro, la postura que habíamos de adoptar al enjuiciar otros problemas; las diferencias entre derechas e izquierdas, teniendo de común el ser hombres y españoles, no puede llevarnos al absurdo; ¿derechas! ¿izquierdas! ¿qué importa el nombre? el contenido ideario, es lo que hay que apreciar; entre las derechas castellanas, adversarias del antiestado geográfico, y las izquierdas catalanas, enemigas del Estado nacional, yo, republicano, prefiero, por más liberales, a las derechas de Castilla.

Que en nuestros actos de oposición al Estatuto se han visto hombres de derecha!, pero cuando la República incaparitó políticamente a quienes profesan ideal opuesto o distinto al nuestro? no es motivo de tristeza que ellos intervengan en la cosa pública, es causa de satisfacción republicana; la República no es sólo nuestra; ni solos la implantamos, ni solos podríamos sostenerla; la abstención po-

pular en la gobernación del país; el vacío en que envió a la Dictadura, originó el destronamiento del último Borbón; no queramos para la República igual trato; deseamos participen todos los españoles en la preocupación por los problemas que se hallan planteados, que el señalar derroteros distintos de los que siga un Gobierno, equivocados o no, y cualquiera que sea la intención con que se hace, es un medio seguro de afianzamiento de un Régimen.

Hay que defender la República oigo decir, y sospechaba reflejase tal expresión, el propósito de castigar a quien, ejerciendo autoridad, prohibía el 14 de Abril la adhesión popular al Régimen; el anuncio de medidas amparadoras para los republicanos de los pueblos, hoy sometidos a toda clase de vejaciones por los enemigos irreconciliables de la República, que siguen cometiendo los abusos a que se acostumbraron en la situación política monárquica; pero no resulta que somos enemigos de la República, los defensores de la soberanía del Estado español, los que sentimos la indignación—indignación republicana—de que el antiestado regional catalán, se erigiese al proclamarse la República, e influyera—no digo presionara—sobre las Cortes españolas, para que se incluyese, en la ley fundamental, el contenido esencial de sus aspiraciones; reconocimiento de la autodeterminación de Cataluña—soberanía nacional—y ejercicio de las facultades que no perjudicaran sus intereses, en espera de la obtención de las restantes, cuando no la sean dañosas.

Defender la República! ¿qué corto servicio se la está haciendo! Dando la sensación de que tiene tantos enemigos, se envalecenta a los pocos que en realidad existen, y se atemoriza a los partidarios. Que en el movimiento antiestadista hay elementos que querrán explotarlo contra el Régimen, es posible; como lo es, que las derechas catalanas, la liga regionalista, pida la integridad del Estatuto con idéntica finalidad; mas hay un medio para impedir el logro de su propósito—el mero propósito, la intención, elemento subjetivo, no tiene transcendencia; son los actos en que aquél se concreta, los que tienen eficacia—mientras los actos sean de oposición a los estridores catalanistas, sirven nuestro ideal republicano, y participando en ellos, evitamos su posible y temida desviación.

Enemigos de la República, los que nos oponemos al extremismo catalanista! Recuerdo que la monarquía, alegando su consistencia con la Patria, consideraba enemigos de ésta, a quienes portaríamos, luchábamos por que aquella forma de Gobierno terminara; hoy el catalanismo, el Gobierno, tal vez algún miembro solamente del mismo, considera enemigos de la República, a los que lo somos, exclusivamente, de la tendencia que preconizan en este asunto del Estatuto catalán, y a eso no hay derecho; en ellos no se vincula la República, y procediendo de esa manera, la dañan enormemente; para que no se nos crea contrarios al Régimen existente, muchos republicanos, podemos enmudecer mientras se discute el Estatuto en el Parlamento; las derechas, entonces, ganarán prestigio en la opinión popular, si son únicos paladines, como se pretende, de la tesis opositora al Estatuto, y si éste fuera aprobado por las Cortes en forma—como es de temer—que decepcione a la confiada masa neutra y republicana del país, es fácil que apareciesen, por la desdichada táctica que acuso, enemigos reales de la República, no los fantasmas con que se nos atemoriza hoy.

No olvidemos, que la primera República cayó porque Castilla no la sentía; que la segunda República se instauró, porque Castilla se decidió a su favor; deber republicano es impedir el divorcio entre Castilla y la República.

CARLOS ALONSO

GOBIERNO CIVIL

Solución de la huelga de transportes.

Esta mañana, al recibimos en su despacho oficial el gobernador civil don Roberto Blanco Torres, se mostraba satisfecho por haberse solucionado el conflicto de los "chauffeurs", ya que anoche, a las ocho, se tuvieron noticias de que en la mayor parte de las capitales se había reanudado la circulación de taxis y automóviles de línea.

Los delegados provinciales enviados a Madrid, telegrafaron anoche, dando la orden de suspender el paro y comenzar hoy a primera hora, como así se ha hecho, el servicio normal de todo el transporte mecánico.

Hacen constar que así pueden entrar en negociaciones con el Gobierno para llegar a una solución satisfactoria y definitiva, que armonice los intereses del erario y los automovilistas.

La vida es, pues, normal en la circulación rodada de autos y camiones.

Visitas.

Una comisión del paro obrero de Frómista ha visitado esta mañana a nuestra primera autoridad para hacerle presente que en aquella importante villa, se hallan algunas dificultades en el buen camino que al asunto quiere darse por ambas partes, obreros y patronos, porque alguno de estos tiene sus tierras en colonia y se niega a admitir al trabajo los obreros que, en justicia, le asignó la citada comisión compuesta por partes iguales de unos y otros elementos.

El señor Blanco Torres dió a los comisionados oportunos consejos pacificadores y les rogó que hicieran presente a los que se negasen a prestar su decidida colaboración en el arduo problema obrero, que en caso de no ceder al acuerdo tomado por mayoría absoluta y de no cumplir lo pactado, él se trasladaría a Frómista para imponer sanciones a quienes perturbasen el orden y la armonía reinantes en virtud de los convenios establecidos.

Las ferias del Corpus

Garden Party.

Para rifar en esta fiesta que ha de celebrarse la tarde del 28 del actual en la Huerta de Guadán a beneficio de los obreros parados, han regalado el Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, una pareja de figuras de terracota, don Mariano Gómez Arroyo, un frutero de cristal con pie de plata, don Pedro González Jiménez, tres pañuelos de señora, don Antonio Casañ, una manta de lana y don Salustiano del Olmo Salinas, un objeto de arte propio para señorita.

La Venatoria Palentina.

Esta sociedad ha confeccionado ya su atrayente programa, en la siguiente forma:

Para el día 29 de marzo, a las tres de la tarde, en el Campo de Instrucción inmediato al Cuartel del Carrion:

Primera tirada.

Pájaros, cinco. Dos ceros, excluyentes. Derecho a igualar. Distancia, 22 metros. Inscripción, 15 pesetas.

Primer premio: una copa regalo de don Eloy Jáuregui y el 40 por 100 de la inscripción.

Segundo premio: una copa de don Julio Neira y el 20 por 100 de la inscripción.

Segunda tirada.

Pájaros, diez. Tres ceros excluyentes. Derecho a igualar. Distancia, 24 metros. Inscripción, 30 pesetas.

Primer premio: Una copa de la Sociedad Venatoria y el 50 por 100 de la inscripción.

Segundo premio: Doscientos cincuenta cartuchos cargados, regalo de los señores Hijos de Orbea y el 20 por 100 de la inscripción.

El desempate se resolverá tirando a 27 metros.

El tiro se regirá por el reglamento de la Sociedad de Santander. La entrada al campo será libre.

A los luises y kosikas

El jueves próximo, festividad del "Corpus", todos los Congregantes—Luises y Kosikas—asistirán a la misa de nueve en San Francisco y acto continuo irán en corporación con sus insignias a la Catedral para asistir a la Procesión.

Todos los Congregantes deben rendir este homenaje a Jesús Sacramento.

Se recomienda a los padres que estimulen a sus hijos a realizar este acto de fé católica.

SUCESOS LOCALES

Sobre una denuncia.

Don Heliodoro Moreno y don Tomás Poves se han acercado a nuestra Redacción para manifestarnos respecto a una denuncia presentada en la Inspección de Policía por el dueño de la línea Meneses-Palencia, que ellos no han tenido parte alguna en los deterioros producidos en las ruedas de uno de sus coches.

Hace constar también el señor Moreno que él no guarda su coche en dicho garage y el señor Poves afirma que las puertas del mismo las dejó abiertas el hijo del propietario de la línea Palencia-Menesés, circunstancia por la que ignoran—quienes hayan podido ser los autores de los perjuicios ocasionados en las ruedas del auto.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

Sustracción de varias prendas.

Por la policía de esta capital, han sido detenidos los jóvenes Segundo Gutiérrez, Alcalde, de 15 años de edad, Juan Colmenero Cembrero, de 15 también, Florencio González, de 13, Alfonso Serrano Seneque, de 12, que habitan en la calle de Rizarzuela y Alfredo Guregui Pastor, de 13, que vive en la calle de García Ruiz, los cuales presentaron cinco camisetas moradas y cuatro pantalones de tela negra, que el día 26 de marzo último sustrajeron de la caseta del Campo de Deportes.

El hecho ocurrió, según ellos, de este modo: estando jugando al balompié junto a dicha caseta, el Segundo Gutiérrez dió un fuerte golpe a la puerta de entrada a la misma, saltando el pestillo de la cerradura y entonces fué cuando penetraron todos, y cada uno se apoderó de un traje para jugar mejor, pero que al terminar la partida, con objeto de no enfriarse, se llevaron a casa consigo las prendas en cuestión, sin haberse después cuidado de devolverlas como era su obligación.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Detenido.

El Inspector jefe de Vigilancia en la vecina estación de Venta de Baños, pone a disposición del señor Comisario al detenido anoche por aquellos agentes, que se llama Manuel Martín Viña, de 21 años de edad, mecánico, soltero, natural de Alicante, sin domicilio fijo, autor convicto y confeso de una agresión que cometió hace días en la persona de un guardia municipal de Oviedo, sin que a pesar de haber sido requerido por aquel Juzgado de Instrucción, haya comparecido ante el mismo contrariando a su fiador don Tomás Trebal.

La Comisaría le ha trasladado a la Cárcel de esta ciudad a disposición del señor Gobernador, en espera de lo que disponga el Juzgado de Instrucción de la capital de Asturias.

Sala de Socorro.

En el día de hoy han sido asistidos los siguientes lesionados de carácter leve:

Alberto Santiago, de 6 años, que sufría una contusión en la región superciliar izquierda.

Felisa González, de 2, que tenía una distensión ligamentosa en la articulación cúbito-radial carpiana izquierda.

José García, de 19, que presentaba una herida confusa en la región frontal.

Juana Pastor, de 85, que padecía otra contusión en la región inguinal izquierda.

Manuel Celada, de 38, que presentaba la distensión de ambas regiones rotulianas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana a las siete y diez y media de la noche, debut de la gran compañía de comedia MARTI-PIERRA, con el estreno de la última producción de los hermanos Alvarez Quintero, titulada SOLERA, que se viene representando toda la temporada con enorme éxito en el Teatro Fontalba, de Madrid.

El jueves, festividad del Corpus, estreno de la comedia titulada ¡ESTE HOMBRE ME GUSTA!

El abono a la compañía Marti-Pierrá continúa abierto hasta mañana.

Se han abonado casi todos los palcos y plateas y numerosísimas butacas, por lo que puede afirmarse que el Teatro se verá concurridísimo todos los días de feria.

AYUNTAMIENTO

Subasta.

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión de veinte del actual acordó proceder a la venta en pública subasta de un transformador propiedad del Municipio que no tiene utilidad para el mismo por haberse colocado otros de mayor capacidad.

Las características del transformador y tipo y condiciones que pueden servir para la subasta son los siguientes:

Estación transformadora compuesta de transformador de 90 K. V. A. primario 5.000 voltios; secundario 230 voltios; frecuencias 50 P/S.

Transformador de tensión físico mil 100. Cortacircuitos fusibles.

Pararrayos de ruptura de arco.

Armadura metálica, aisladores, conductores, etc.

Valor tipo de la subasta MIL SEISCIENTAS PESETAS.

Los que deseen concurrir a la subasta presentarán sus proposiciones en pliego cerrado hasta el martes 31 del actual, a las doce de la mañana, a cuya hora se procederá a la pública apertura de los pliegos presentados, significando que será de cuenta del que resulte adjudicatario el importe de este anuncio.

Palencia, veinticuatro de mayo de mil novecientos treinta y dos.

El alcalde, Pablo Pinacho.

Defensa de la propiedad urbana española

Se ruega a los propietarios que voluntariamente hallan bajado sus alquileres en el presente año, que pasen por esta oficina, (Beceerro de Bengoa, 8), de 10 a 11 de la mañana y de 8 a 9 noche.

Asamblea en Madrid.

El domingo próximo 29 del corriente, se celebrará en Madrid una gran Asamblea Nacional de la Defensa de la Propiedad Urbana Española. La Asociación Palentina, piensa asistir a la reunión y ruega que cuantos propietarios deseen concurrir a dicho acto, visiten estas oficinas de 8 a 9 de la noche, hasta el sábado próximo.

Asamblea en Palencia.

El domingo 5 de junio, se celebrará un grandioso acto en Palencia, organizado por la "Defensa de la Propiedad Urbana" de esta capital, y en la que intervendrán varios señores de la Junta Central de Madrid, así como dos miembros de la Asociación de Valladolid, habiendo prometido su asistencia otros oradores.

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de robo, han comparecido Leonardo San Felices Esguevillas y Peregrín Montero Santos.

En el mes de diciembre de 1931, el primero de dichos procesados penetró en la casa que en Pino del Río posee Gregorio Diez, escalando una tapia y apoderándose de siete pesetas que había en una de las habitaciones.

Posteriormente, el mismo procesado volvió a penetrar por el mismo procedimiento en la casa del Gregorio, sustrayéndole una fanega de centeno y varios sacos, tasados en 21 pesetas, entregando el centeno y los sacos al otro procesado Peregrín Montero, que conoca su ilegítima procedencia.

El Fiscal solicitó para Leonardo San Felices, la pena de dos meses y 25 días de arresto mayor, por cada uno de los delitos de robo, indemnizando en las cantidades correspondientes al perjudicado y para Peregrín Montero solicitó se le impusiera una multa de 125 pesetas.

Las defensas de Peregrín Montero, a cargo de don Juan José Ortega y la de Leonardo San Felices ejercida por don Alberto Gómez Arroyo, solicitaron la libre absolución.

Notas de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del Teniente de Caballería don Leonardo Fernández, nacida Stela Aguado.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Casa de Palencia en Madrid Una conferencia del catedrático de Central don Quintiliano Saldaña

En los locales de la Casa de Palencia, dió una magnífica conferencia el ilustre catedrático de Antropología criminal de la Universidad de Madrid, don Quintiliano Saldaña, acerca del tema, "Castilla y Cataluña".

Hizo la presentación del disertante, el culto presidente de esta entidad, don Virgilio Ortiz.

Se trata de un problema antiquísimo y siempre sobre el mismo argumento: el hecho diferencial; ellos dicen somos una razón distinta, poseemos vida propia y esta razón no implica más que el separatismo.

Desde la época medieval, su dialecto quedó fosilizado y ahora surge aproximándose a la categoría de lengua auténtica. Comenzaron esta acre campaña con los Juegos Florales, en premios en metálico, aprendiendo en los primeros comienzos de este siglo, a escribir y saber hablar el catalán, fundaron periódicos, cuyos dirigentes tenían que tener constantemente su diccionario a la vista, para no equivocarse.

Ficción, es preciso decirlo, es este problema desde la dictadura. Antes era Cambó, ahora es Maciá.

Antes la Liga catalana era monárquica, con la República hubo que fundar un partido y surgió la Izquierda.

Ha dicho Ortega y Gasset que es un problema ficticio; yo no comparto este criterio. Es un problema real, de una realidad tremenda, que debe sobrecoernos, pero no emergente de la naturaleza, sino obra del artificio interesado de los políticos catalanes. Es un problema ficticio hecho artificialmente, es un problema falso que nos lanzan para desconcertarnos, no es un problema genuino, auténtico, racional.

Por eso yo no puedo aplicar la palabra de Ortega, "conllevar". Lo auténtico—dice—se resuelve, se estudia, se analiza; lo falso se denuncia.

Falsificación de un problema, ¿por quién?, por los políticos del 800, por los intelectuales, por los industriales catalanes que pulsaron el contacto fugaz del comercio.

El problema del Estat Catalán no debe existir, la existencia revela una técnica; la técnica del separatismo.

Por el mismo motivo puede venirnos Galicia; poseen su idioma, su industria, su intelectualidad y por ser los nietos directos de los Celtas, pedirían su independencia; además tienen un pretexto de amenaza, la adhesión a Portugal y ya está en funciones el separatismo.

Spongamos que han corrido 20 años. Los extranjeros dirían:

¡España, país hermoso, de gobernar!... pero, ¡oh! le problemas transcendentales! Pero qué es el Estat catalán?

Un artificio de los catalanes en frente de Castilla.

Ya con la Dictadura, los catalanes pedían la nacionalización de la Universidad.

La hipótesis es absurda.

En una conferencia dada en el Ateneo de Madrid, el día 22 de abril, el doctor Deulofeu, decano de la Facultad de Farmacia y un intelectual catalán, denunció la creación de la Universidad catalana en frente de la Universidad del Estado para servir para repartir entre ellos determinados beneficios.

Los castellanos en Castilla, un pavoroso dilema: O aprenden lengua catalana o salen del territorio. Puede haber dos ses de catalanización; la gral y la relativa; o sea una clase en catalán y castellano, lo que se llama bilingüismo.

Cataluña quiere una independencia "semisoberana y un privilegio de concierto mico y de esa manera pingües beneficios.

¡Llegamos al punto crítico!

Cataluña supo meter en el ministerio de Hacienda a un catalán. Este ministro prometió colaborar en la redacción de un estatuto por su incompatibilidad con el cargo.

Sin embargo, salió de España para Barcelona para seguir perfeccionándose.

El honor no explica esto.

Hay que darse cuenta, res, del riesgo que corre España.

Haré a Castilla una tación espiritual que lleve la fuerza de mi alma.

¡Castilla! Tú, que forjas unidad nacional, que es patria de un pueblo; tú, que ejerces de condensación de los dos raciales, que son el orgánico de España, nicho de estructuras sociales de la patria; no consentas el estatuto de esa autonomía—tácita de Cuba!—esa autonomía es incubadora de separatismo. Ni te resignes a sierva, gradada en el esfuerzo para la hartura de un príncipe de señor. No digas con ciencia: "todo, menos la solución" que eso que te pide todo ahora y luego la separación.

El numerosísimo y selecto auditorio que llenaba la sala por su vibrante elocuencia con nutrida ovación que duró minutos.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espúto, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¡Atención! Agricultores
que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG
Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE
si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG

Abrir solo en el momento de usarlo
Nitrato de cal IG
15-16% de Nitrogeno

El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Abrir solo en el momento de usarlo
Nitrato de cal IG
15-16% de Nitrogeno

Norsk Hydro-Elektrisk Kvalstof-aktieselskab
Made in Norway
Use no hooks
No usar garfios

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11.
Consulta en Astudillo los domingos

EL DIARIO PALENTINO

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO. En la Academia de Jurisprudencia...

REGRESO DEL DORNIER DO-X. Vigo.—El avión gigante Dornier DO-X...

EL 28, PARO GENERAL EN CARTAGENA. Cartagena.—Se ha celebrado un mitin obrero...

Yagües García Oculista. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5...

El momento político

El ministro de Agricultura se propone disolver las Cámaras Oficiales Agrícolas

DISPOSICIONES OFICIALES. Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición concediendo veinte días de plazo...

LOS DEPORTES

El partido del domingo. El próximo domingo 29, con motivo de las ferias del Corpus...

Balallón de Infantería Ciclista. Habiéndose modificado por la Superioridad y con arreglo al Decreto de 13 de marzo último...

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LA ESTANCIA EN ESPAÑA DEL JALIFA

Madrid.—Esta mañana pasó por el Retiro el Jalifa, que va a dar de se propone hacer una excursión hasta Guadalajara...

DE ENSEÑANZA

El Reglamento. Ha sido aprobado por el señor gobernador el Reglamento por el que ha de regirse la nueva Asociación de maestros particulares de Palencia y su provincia...

Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico depauperado. Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD...

SOLERA. Barcelona.—El Presidente de la Audiencia y ex-gobernador de Soledad...

ANGUERA DE SOJO Y EL ESTATUTO. Barcelona.—El Presidente de la Audiencia y ex-gobernador de Soledad...

UNA COACCION. Lorca.—El estudiante de este Instituto Pedro Millán, coaccionó y agredió al profesor de Latín don Félix Santamaría...

EN LA DIPUTACION. Nomenclatura acordada. En la sesión últimamente celebrada por la Diputación Provincial se aceptó el ofrecimiento hecho por don Francisco Pérez...

A los propietarios de fincas urbanas de Palencia y su provincia. Se pone en conocimiento de los señores socios de la "Defensa de la Propiedad Urbana Española"...

J. Burgoa Lagunilla. Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 16 y 21



SE MODIFICA EL REGLAMENTO SOBRE CONTRATOS MUNICIPALES. Madrid.—La "Gaceta" publica un Decreto de Gobernación en virtud del cual se modifica el Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales...

La señora Viuda e hijos de don Luis Peña (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos constar en las columnas de EL DIARIO, su profundo agradecimiento a cuantas personas acudieron al sepelio y demás actos de funeral, celebrados con motivo del fallecimiento de dicho señor.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET y GMC. Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA. Exposición, Mayor Pral., 55

